



**DECRETO N° 1389**

NEUQUÉN, 30 OCT 2009

**VISTO:**

El Expediente OE N° 9967-U-09 originado en la presentación efectuada por la **FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma, solicita un aporte económico destinado a solventar, en parte, los gastos que demandó el **"XXVI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA"** en el ámbito de esa Universidad, realizado desde el 07 al 09 de octubre de 2009;

Que, continúa, el citado evento reunió el recurso docente de profesores y auxiliares de dicha asignatura o vinculadas (la administración financiera, patrimonial y el ejercicio del control en el sector público) que revistan en las distintas universidades estatales y privadas del país; asimismo, asistieron funcionarios nacionales y provinciales abocados a esa temática específica;

Que, por último, uno de los temas estuvo referido a las Haciendas Municipales;

Que luce en las actuaciones Planilla SINCO -Control de Registros- con la Transacción Preventiva N° 139;

Que la Unidad de Intendencia considera oportuno otorgar un subsidio de \$ 5.000.- a favor de la señora **CORA BERNARDI, D.N.I. N° 5.115.141**;

Que por Pase N° 955/09, la División de Control de la Ejecución Presupuestaria de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- informa que la Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Imputación: 1-A-1-0-1, Partida Principal: "Transferencias", dispone de crédito presupuestario para otorgar el subsidio solicitado;

Que el señor Subsecretario de Hacienda, contando con la intervención del señor Secretario de Economía, remite lo actuado a la Dirección Municipal de Despacho a efectos de realizar la norma legal

pertinente;

Por ello:

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

### DECRETA:

**Artículo 1º) OTORGAR** un subsidio por la suma de **PESOS CINCO MIL** ----- (\$ 5.000.-) a favor de la **FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**, con destino a solventar, en parte, los gastos que demandó la organización del **"XXVI SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA"** organizado por la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, realizado desde el 07 al 09 de octubre del corriente año en la ciudad de Neuquén; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

**Artículo 2º) AUTORIZAR** a la Subsecretaría de Hacienda -Dirección de ----- Tesorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º) a nombre de la señora **CORA BERNARDI, D.N.I. N° 5.115.141**, Decana de la Facultad beneficiada, con cargo a la Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Imputación: "1-A-1-0-1", Partida Principal: "Transferencias", del Presupuesto de Gastos vigente.-

**Artículo 3º)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Coordinación e Infraestructura; y de Economía.-

**Artículo 4º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-  
SDS.-



*Graciela M. I. Pérez*  
Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ  
Directora Municipal de Despacho  
Secretaría de Coordinación  
e Infraestructura  
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO  
GAMARRA  
YANES.-

Provincia de Neuquén, Ciudad  
de Neuquén, el día 17 de  
Octubre de 2009  
Nº 1743  
2009 06 11 09